



GRAN MAGISTERIO – VATICANO
ORDEN ECUESTRE DEL SANTO SEPULCRO
DE JERUSALÉN

Al servicio de las piedras vivas en Tierra Santa

Hacia un “Manual del Lugarteniente”: los frutos de la Consulta 2018



Al término de la Consulta 2018, hemos deseado plantear algunas preguntas al Lugarteniente general, el profesor Agostino Borromeo, que ha organizado los trabajos y leído el documento final de la asamblea quinquenal del que publicaremos una síntesis en los próximos números.

Profesor Borromeo, ¿cómo han transcurrido estas jornadas de trabajo de la Consulta?

Mi primera comprobación es que los mecanismos y metodología utilizados para los trabajos de la Consulta han dado frutos abundantes y que lo que hemos hecho estos días reviste una importancia considerable. Nuestros trabajos se han desarrollado en un ambiente de auténtica fraternidad. Como miembros de la Orden nos sentimos miembros de una única familia extendida en el mundo entero y nos tratamos recíprocamente como hermanos. El intercambio de experiencias nos ha mostrado una vez más la vitalidad de nuestra Orden. La Orden es una realidad en la que a veces los miembros pueden no estar de acuerdo, pero sin perder su condición de familia. El aspecto de la fraternidad es claramente importante, más allá de los resultados concretos que serán siempre positivos.

Los participantes en la Consulta trabajaron a partir de un Instrumentum Laboris realizado por la comisión que usted ha dirigido. ¿Cuáles han sido los principales capítulos sometidos a la atención de los Lugartenientes y Delegados magistrales?

El *Instrumentum Laboris* destinado a ayudar a la reflexión de los participantes de la Consulta giraba en torno al tema: «La función del Lugarteniente en la misión de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén», fue enviado con antelación para que los responsables de las estructuras periféricas de la Orden reunidas en Roma durante nuestra asamblea pudieran estudiar y preparar con antelación sus observaciones, correcciones y añadiduras para discutir después en

los tres grupos de trabajo previstos. Entre los temas abordados, el nombramiento y los primeros compromisos del Lugarteniente; la colaboración con el Gran Prior de la Lugartenencia; las relaciones con el Gran Magisterio, además de aquellas con las Secciones, Delegaciones y miembros; el reclutamiento de los nuevos miembros, así como la conclusión del mandato y la elección de un sucesor.

Durante los trabajos se habló muy a menudo de crear un «Manual del Lugarteniente ». ¿De qué se trata?

La exigencia de disponer de un «Manual del Lugarteniente» ha sido transmitido y sincero, y obramos en ello. Sin embargo, el documento que surgirá de nuestros intercambios no será un documento en el que podrán aparecer todos los temas abordados ya que en ciertos casos las propuestas indicadas resultan de la esfera reglamentaria que no entra en la competencia de un manual como éste. En cuanto a su aspecto legislativo, efectivamente, hay que recurrir a los Estatutos o al reglamento que establece las reglas sobre las cuestiones particulares. El manual, por el contrario, desea registrar las tradiciones que, aunque no estén codificadas de manera definitiva, constituyen sin embargo una práctica transmitida oralmente de un Lugarteniente a otro. No hay motivo para suprimir tradiciones que han dado frutos. El manual del Lugarteniente será, pues, una guía creada con la ayuda de experiencias concretas de los Lugartenientes sobre el terreno, y eso será la sede donde se establecerán las nuevas reglas.

¿Cuáles han sido los temas que han emergido durante los intercambios entre Lugartenientes?

Lo que ha aparecido claramente es que la vida espiritual tiene que estar en el centro de la vida de la Lugartenencia. El guía espiritual de la Lugartenencia es exclusivamente el Prior, pero, al mismo tiempo, es evidente que el Lugarteniente tiene que poner en marcha todas las fuerzas que permitan al Gran Prior ejercer sus funciones espirituales y religiosas para realizar las iniciativas que propone. Entre las demás cuestiones subrayadas por los Lugartenientes, también resalta la de las relaciones entre Lugartenientes y Gran Magisterio. Seguramente que hay medios para desarrollar la comunicación que a veces se complica por la cantidad de información intercambiada.

Otro aspecto sobre el que estaría bien trabajar es la manera de pasar las consignas para permitir a los nuevos Lugartenientes comenzar a trabajar teniendo en mente las cuestiones precedentes. Los Lugartenientes también mostraron su interés hacia el tema de las sanciones disciplinarias para poder tener medios comunes y responder a las diferentes situaciones que pueden crearse dentro de las estructuras periféricas de la Orden. Se habló entre otras cosas de clases de formación para los nuevos Lugartenientes o la posibilidad de secundar al Lugarteniente elegido durante un tiempo. Para terminar, muchos manifestaron interés por la cuestión de los miembros jóvenes: cómo invitarlos y cómo facilitar su entrada en la Orden, también desde un punto de vista concreto.

Al final de la Consulta, que el Gran Maestro le confió como misión específica, ¿qué mensaje desea presentar a los participantes?

Me gustaría, sobre todo, asegurar que todas las peticiones van a ser examinadas atentamente y, dentro de lo posible, integradas en un documento. En segundo lugar, deseo recordar que el manual que publicaremos será un documento en continua actualización y mejora: aceptamos con gusto todas las críticas y observaciones. En fin, en nombre de la comisión encargada de la redacción del texto, me gustaría agradecer a todos los participantes su implicación. Visitando los diferentes grupos de trabajo, he participado en discusiones tranquilas pero apasionadas, y eso es signo de

que nuestros intercambios tocan aquello en lo que creemos, cosas que nos importan y por las que empleamos tiempo y energía, convencidos de nuestra llamada y misión como Caballeros y Damas de la Orden del Santo Sepulcro.

Entrevista realizada por Elena Dini

(diciembre 2018)